

REDACCION

Calle de San Bartolomé, número 30.

Teléfono n.º 6.

PRECIOS DE ABONO

Un mes: En España . . . 1.25
Extranjero . . . 2.25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO
Edición de la noche

ADMINISTRACION
Plaza de Corti, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA-PALMA

Anuncios, reclamos y comunicados

Cuenta de Abonos

CALLE DE SAN BARTOLOME, NUM. 30

Núm. suelto. . . 5 cénta
Id. atrasado. 10

Obcecación

Contra lo que se esperaba, parece que el Gobierno se halla resuelto á presentar antes de las vacaciones parlamentarias y á hacer cuestión de gabinete la aprobación del proyecto de alcoholes haya ó no fórmula de avenencia entre los viticultores y los fabricantes de alcohol industrial.

Como se ve, ambos criterios, el de la comisión y el del voto particular, coinciden en señalar un tipo distinto de tributación para los alcoholes producto del vino y los que se obtengan de otras materias alcoholizables ó sea para el alcohol vínico y el llamado industrial; discrepando solamente en la cuantía de dicho tipo diferencial.

El fabricante de alcohol de industria de buena fe que no quiera aventurarse á trampear poniendo su juego los múltiples medios sobradamente conocidos, tantas veces empleados para defraudar la hacienda, así como el que tenga emplazada su fábrica en una comarca en que no se produzca vino para la destilación, habrán de resignarse á prescindir del ejercicio de una industria que podía proporcionarles un medio honroso de subsistencia, contribuyendo por otra parte al fomento de la riqueza agrícola de la localidad.

Suponiendo que suceda así, como fundadamente puede esperarse, á juzgar por las lecciones de la experiencia gobernada alhórn beneficio del margen protector en la tributación respectiva de las dos clases de alcohol, vínico ó industrial, los cosecheros de vino que con tanto empeño lo defienden? Es obvio que no. Si fuera cierto, como erróneamente pretenden, que el fabricante pudiera adquirir primeras materias distintas del vino que le permitieran ceder el alcohol con ellas obtenido á un precio determinado, pagando derechos iguales á los que para el alcohol vínico se establecen, claro es que el valor de la primera materia, vino, bajaría hasta nivelarse con el de las demás primeras materias; y como la producción nacional de vino, ó mejor dicho el remanente de la misma después de cubiertas las atenciones del consumo interior y de la exportación, excede de mucho de las necesidades de la fabricación del alcohol, la oferta de ese caldo, superior á la de manda, determinará inevitablemente una baja en el precio; y cuando esa baja rebasa ciertos límites, entonces y sólo entonces, dejará de fabricarse alcohol de industria.

¿Qué suerte cabrá á los destiladores mallorquines en la nueva situación que el proyecto de que se trata viene á crearles? Indudablemente han de salir mal librados. Muy reducida ya y en progresiva disminución nuestra cosecha de vino, la escasa cantidad de la misma que á la destilación pueda destinarse bastará á penas para servir de pantalla durante unos pocos meses á la fabricación subrepticia de alcohol de industria, hasta que desterrado éste del mercado por la concurrencia del vínico se agotarán en breve las existencias de vino, y se reproducirá la invasión de los alcoholes de fabricación peninsular, cerrándose nues-

tras fábricas hasta la campaña próxima ó definitivamente si come es de esperar la filoxera sigue su curso devastador. De este modo habrá desaparecido una industria hasta hoy floreciente en Mallorca; y se verán privados de una parte considerable de sus beneficios los cosecheros de ciertas especies de granos, de tubérculos, raíces, higos y otras primeras materias alcoholizables. Todo por el egoísmo de un gran número de viticultores peninsulares á quienes se antoja exigir del poder legislativo un sistema de privilegio que les permita continuar cultivando rutinariamente la vid para obtener de ella simple materia bruta, con gran perjuicio de los intereses generales de la nación.

Lecturas ligeras

LAS PESADILLAS

El fisiólogo italiano Gianelli acababa de publicar un estudio acerca de los sueños, en el cual sostiene que las pesadillas son bienes que heredamos de nuestros padres.

Cita, al efecto, el caso de un joven de dieciséis años que, después de sufrir una fiebre tifoidea, veía frecuentemente en sueños una figura negra muy grande que avanzaba hasta su lecho y fijaba en el muchacho unos ojos brillantes que le producían verdadero terror. El padre de ese niño padecía en sueños la misma obsesión desde cierto día en que sufrió un susto.

Otro caso es el de un empleado, de 27 años, que veía siempre durmiendo un gato negro con ojos muy grandes. Su padre padecía de la misma pesadilla, producida acaso por la fluidez de sangre en el cerebro, pues este individuo murió á los cuarenta y ocho años á consecuencia de una congestión.

En otro caso un individuo empezó á sentir pesadillas desde que sufrió una caída y esos sueños transmitió á su hijo.

EL LENGUAJE DE LOS MONOS

El doctor Garner presume haber descubierto el lenguaje de los monos, y al exponer sus observaciones dice:

«Nada tan divertido como la profunda estupefacción de los primeros monos á los que dirigi la palabra en su propia lengua. Los pobres animales no daban crédito á sus oídos y manifestaban su alegría por medio de contorsiones extravagantes. La primera palabra que interpreté parecía significar leche; pero pronto comprendí que se refería igualmente al agua y que se aplicaba á todo lo que se bebe.

La palabra que corresponde á lo que se come es también genérica, y no especial de tal ó cual clase de alimento. Una tercera palabra significa la mano, otra el tiempo que hace, y todas se articulan en la, lo que hace muy difícil su reproducción para la laringe humana.

Una de las palabras parece tener una gran importancia y una significación espantosa, acaso peligro de muerte ó cosa por el estilo. La primera vez que dije á un monillo esta palabra cabalística, lo vi enseguida temblar de miedo. Al día siguiente y al mismo tiempo que lo acariciaba le repetí la palabra misteriosa y en el acto saltó espantado á lo más alto de la jaula.»

UNA OPERA EN VASCONGUE

Según leemos en la prensa de Buenos Aires, el señor don M. Otaño ha compuesto un libro en vascongue para una ópera que titula «Artzai mutilla» (El zagal), de la que es autor de la música el maestro Ortíz y San Pelayo.

El argumento que es sencillito como las costumbres del país vascongado, describe los amores de dos zagales turbados por el dueño de las praderas donde pacen sus ovejas. No falta nota final, ó sea el apego del eúskaro á sus tradiciones, usos y costumbres; pero esta nota delicada está tratada con mucho tino y demostrando que el eúskaro siempre combatió al lado de sus hermanos de Iberia, con quienes vive en buena paz y armonía contra los enemigos de la Patria.

La música es inspirada y sentida, con matices delicados y muy original. Casi todo el acto segundo consiste en una romería, en la que hay bailes populares vascongados, no faltando el clásico «aurreku», el fandanguillo y el «arri-arri».

El estreno de esta ópera debe haberse verificado ya, porque estaba anunciado para la primera quincena del mes de Febrero, coincidiendo con la llegada del crucero español «Rio de la Plata.»

Los artistas encargados de su interpretación han sido los que forman el Coro Eúskaro, pertenecientes todos á la Sociedad Laurak-Bat.

CONVERSACIONES

¿Qué deseas para el día de tu santo?—le preguntan á Rosarito, que tiene cuatro años.

—Ser grande como tú.
—¿Y para qué?
—Para tener un marido grande, como el tuyo.

Decía un amante á su amada:

—Mi amor hácia tí no encuentra en el mundo una cosa digna de serle ofrecida.
Y ella le replicó:
—¿Cómo se conoce que no te has detenido nunca ante el escaparate de Anorena!

Sociales

Nuestro amigo el ingeniero de caminos y canales don Antonio Sastre Sureda ha sido nombrado ingeniero-jefe de la provincia de Almería.

El miércoles salió para Valencia, en donde permanecerá una temporada, la señora doña Concepción Moreno viuda de Pou.

Ha fallecido en Valencia doña Maria Fabregat Duart, viuda de Cialdini, madre del duque de Gaeta.

Se ha celebrado en Madrid el beneficio de la notable actriz Maria Tubau con la reprise de La corte de Napoleon. A la serata d'onore de la eminente actriz asistió toda la gente conocida.

El miércoles, con motivo de celebrar sus días, recibió la señora doña Matilde Tacón de Descallar, que actualmente reside en su Chalet de Selva, sin número de cartas y tarjetas de felicitación.

Por referencia de persona que suele estar bien enterada, he sabido que es muy probable que en la próxima temporada de Pascua podamos admirar en el Principal á una de las primeras actrices extranjeras.

Ha fallecido en Madrid la señora marquesa de la Ribera, hija mayor del duque de Rivas.

La duquesa de Aosta, hija de la infanta española condesa de Paris, ha dado á luz un hijo, que es el segundo de su matrimonio con el príncipe don Amadeo.

EL CONDE MALLO.

El autor del «Don Alvaro»

El sábado fué aniversario del natalicio de D. Angel de Saavedra, duque de Rivas, que vino al mundo en Córdoba el 10 de Marzo de 1791, siendo sus padres D. Juan Martín de Saavedra y Ramirez, duque de Rivas, y doña María de Baquedano y Quiñones, Marquesa de Andía y de Villasinda, grandes de España.

Murió en Madrid el 22 de Junio de 1865, y está enterrado en el convento de Mercenarios descalzas del cercano pueblo de Rivas, donde se venera la milagrosa imagen del Cristo de los Asfidos, que tiene en Madrid muchos devotos que van todos los años á venerarla en romería.

Soldado que se batió heroicamente en la guerra de la Independencia, llegando á recibir, en una sola batalla, once heridas mortales, de las que le costó mucho reponerse; un tanto calavera y lidiador de toros en sus mocedades; fogoso y entusiasta revolucionario; proscripto errante por Europa durante diez años, ganándose el sustento con sus pinceles; poeta romántico; ministro conservador; embajador en Nápoles durante el más interesante período de su historia contemporánea, la Revolución del 47, y embajador en París durante el apogeo del segundo Imperio; presidente del Consejo de ministros; historiador de Massaniello;

y sobre todo, autor del Don Alvaro, la figura de don Angel Saavedra es una de las más interesantes de la España contemporánea, y por lo que tenía de castiza y genuinamente española, además de los méritos que en él concurrían se debía conmemorar todos los años con alguna solemnidad literaria.

Ya que esto no se hace, creemos oportuno consagrarle un recuerdo en la Prensa, no sólo para honrar su memoria, sino para despertar en la generación nueva, que no le conoció, la afección á leer sus obras.

Es triste que se represente Cyrano de Bergerac, y que se olvide el Don Alvaro, que vale en todos conceptos mucho más.

Si en las escuelas se hiciese aprender á los niños romances como el del Castellano leal, por ejemplo, adelantaría mucho la educación de la juventud.

No se debe olvidar el pasado al mirar el porvenir, ni dejar perder la memoria de hombres como el duque de Rivas.

De sus hijos varones sólo queda ya el ilustre heredero de su nombre; entre sus nietos hay militares como el conde de Urbasa y diplomáticos como el marqués de Villalobar, y el marquesado de Villasinda, que fué de su madre, le comparte con una de sus nietas el hijo del insigne D. Juan Valera.

Pero quedan, sobre todo, sus obras poéticas, en las que comenzó cantando la guerra de la Independencia al comenzar el siglo, y terminó celebrando las victorias del ejército español en Africa, al mando del general O'Donnell.

Cuando el presente es triste, como sucede ahora, hay que buscar consuelo en el pasado con el recuerdo, y en el porvenir con la esperanza.

ACTUALIDAD

La ley del candado

La Gaceta de Madrid ha publicado la ley fijando reglas para el cobro de los derechos arancelarios, ó sea la llamada del candado.

Por su importancia y por haber sufrido modificaciones durante su discusión por las Cortes, publicamos la parte dispositiva, que es la siguiente:

Artículo 1.º Siempre que el Gobierno de S. M. formule un proyecto de ley elevando los derechos inscritos en alguna partida del arancel de importación, podrá disponer, mediante Real decreto acordado en Consejo de ministros, que los nuevos derechos se recauden en las Aduanas desde el día en que se lea el proyecto de ley en el Congreso. Los nuevos derechos se liquidarán y abonarán á título provisional, practicándose en su caso una liquidación definitiva con el reintegro que procediera al promulgarse la ley, y reintegrándose desde luego el total importe del aumento recaudado:

A. Si la ley no fuese sancionada en el plazo de seis meses, contados desde la lectura del proyecto.

B. Tan pronto como sobreviniera una disolución de Cortes.

Art. 2.º El aumento del derecho arancelario á que se refiere el artículo anterior, no afectará:

Primero. A la mercadería conducida en buque que se hallare navegando en demanda de un puerto español el día en que se leyere el proyecto de ley.

Segundo. A la que se hubiere despachado con conocimiento directo para España con anterioridad á aquel día.

Tercero. A la que hallándose en depósito comercial se declare para el consumo dentro del quinto día, contado desde aquel en que se leyere el proyecto de ley.

Siempre que la circunstancia que fuere exigente se acredite en forma, mediante certificación de competente autoridad.»

Lo del Transvaal

Las gestiones para la paz

Londres 13.—Nadie pone ya en duda que se han entablado gestiones para la conclusión de la paz entre Inglaterra y las repúblicas sud-africanas.

Al decir del Daily Telegraph, en la primera comunicación de los presidentes Krüger y Steijn se ofrecía la renuncia á la lucha mediante el reconoci-

miento de la independencia de los dos Estados africanos.

Hoy será publicada esa comunicación. Insiste The Times en que el gobierno británico no puede aceptar condición alguna, y ha de reclamar la absoluta sumisión de los enemigos de Inglaterra, es decir, que ha de desaparecer la independencia de las dos repúblicas.

También advierte el periódico mencionado que el gabinete no admitirá la intervención de potencia alguna extranjera.

Con referencia á telegramas de Durban se afirma en algunos círculos que el gobierno del Transvaal ha solicitado la mediación de Alemania, y que Guillermo II se ha negado á interponerla.

Washington 13.—En el Senado se aprobó ayer una proposición de Mr. Allen, en la cual se pide que el gobierno dé cuenta á la asamblea de la comunicación suscrita por los señores Krüger y Steijn dirigida al consul norteamericano en Pretoria, y en el cual se pide la mediación ó intervención de los Estados Unidos.

Se formula esa exigencia en forma condicional, por si no ha habido tal comunicación.

En los círculos políticos se ha firmado que el embajador norteamericano en Londres, ha recibido ya una nota sobre la guerra que habrá de leer inmediatamente el marqués de Salisbury.

The Standard publica hoy las condiciones en virtud de las cuales el gobierno británico aceptaría la paz.

En resumen, son las siguientes:

1.º Los boers gozarían de una independencia local bastante amplia.

2.º Tanto el estado del Transvaal como el de Orange deberían reconocer la supremacía de Inglaterra en el Agrica del Sur.

3.º Ambas repúblicas renunciarían á la dirección de todos los asuntos militares, quedando encargados de ellos oficiales ingleses.

4.º Los habitantes de raza blanca de origen inglés y holandés gozarían de iguales privilegios políticos en los territorios del Orange y el Transvaal.

Los boers y Salisbury

El presidente del Consejo, lord Salisbury, ha dado lectura en la Cámara á la correspondencia telegráfica que ha mediado entre él y los presidentes del Transvaal y del Estado libre de Orange.

El despacho de Krüger y de Steijn está fechado en Bloemfontein el día 5, habiéndose recibido en Londres el día 6.

«La sangre y las lágrimas derramadas por millares de seres á consecuencia de la guerra y la perspectiva de la ruina moral y económica del Sur de Africa, obligan á los beligerantes á preguntarse, como si estuvieran delante de Dios, si los motivos de la guerra, si los fines perseguidos, justifican tantos males y tantas terribles devastaciones.

«En vista de las aseveraciones de diversos hombres de Estado ingleses, de que la guerra fué declarada persiguiendo un objeto preconcebido, cual era socavar la autoridad de la reina en el Africa del Sur y crear una administración independiente, consideramos un deber declarar solemnemente que la guerra fué emprendida para defender la independencia de las dos repúblicas y continúa para obtener y mantener esa independencia como Estados que gozan de esa soberanía y en los que no serán molestados los que de ella participan.

«Con estas mismas condiciones nos hallamos actualmente, como nos hallábamos en el pasado, deseosos de ver restablecida la paz.

«Si Inglaterra está decidida á arrebatarnos esta independencia no nos quedará más camino que perseverar hasta el fin en la vía, á que nos hemos lanzado, á despecho de la abrumadora preponderancia de Inglaterra.

«Confirmando en que Dios, que encendió el inextinguible fuego del amor á la libertad en nuestros corazones y en los corazones de nuestros padres, no nos abandonará y cumplirá su obra en nosotros y en nuestros descendientes.

«No hemos formulado antes esta declaración porque, ocupando entonces territorios ingleses, temíamos herir los sentimientos de honor de Inglaterra; pero ahora, después de la captura de uno de nuestros jefes y de la evacuación del territorio británico, el prestigio del Imperio

CASA PERELLO

PIANOS GRAN MARCA ORTIZ & CUSÓ

La primera y única fábrica española que ha presentado los mejores Pianos hasta el día habiendo sido reconocidos como tales por todos los mejores pianistas de la Corte, de la Península y de esta plaza.

Única casa que tiene la exclusiva representación en estas islas y la que en lo positivo y responsabilidad ofrece más ventajas, asegurando todos los pianos. Además los siguientes: ESTELA BERNAREGGI, CHARRIER, HARDT.

Toda persona que alquile uno de los citados pianos, por la cantidad que se estipule en 2, 3 ó 4 años, se le REGALARÁ el mismo al vencimiento del contrato.—Precios económicos.

También se alquilan usados y Armoniums.

Armoniums y toda clase de instrumentos

Se admiten pianos usados con nuevos.

NOTA.—Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas y teclados hasta dejarlos como nuevos.

MUSICA EN TODOS GENEROS Y EDICIONES

Unión-19-Palma



¡OJO! Agricultores

No comprar ningún guano ni abono químico sin probar antes la tan acreditada marca

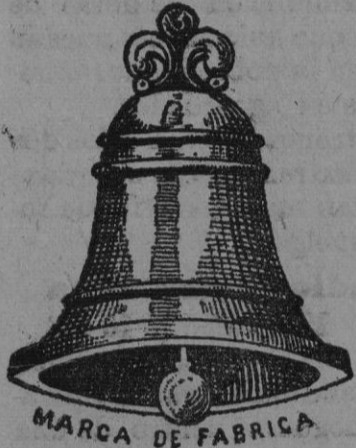
CAMPANA

B. GUILLEN LOPEZ E HIJO
BANQUEROS—Alicante.

Depósito exclusivo para toda esta marca

Bernardo Estela (SOBRE MUELLE)

proveedor de los Sres. Socios de la Cámara Agrícola, quien facilita toda clase de datos y precios.



Farmacia y Laboratorio de J. Sureda y Lliteras

BROSSA—9—PALMA DE MALLORCA

Jarabe Vermifugo Sureda Lliteras

Es el preparado que más rápidamente destruye las lombrices (cuchas), y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, tales como: Resaca, náuseas, Falidas, Tos pertinaz, Inapetencia, etc. etc.

Callicida Sureda

Mediante su empleo desaparecen los callos y durezas de los pies.—No ofrece peligro su aplicación, y el éxito creciente es su mejor garantía.

Pastillas de J. Sureda

Cloro-boro-sódicas de cocaina y menthol

Son de gran utilidad para la perfecta curación de las anginas, «ronquera», inflamaciones de la boca y garganta, etc. etc.

Vino iodo-tánico fosfatado Sureda

Verdadero y único sucedáneo del aceite de hígado de bacalao

A pesar de su fuerza iódica jamás ocasiona dolores, lagrimación, irritación de la garganta, coriza, etc., lo cual hace que sea el mejor reconstituyente, tónico y aperitivo que se conoce.

Puntos de venta:

Farmacia de J. Sureda Lliteras—Brossa, 9.



«La Catalana»

CORSETERIA—Brossa, 16.—PALMA.

Rices y elegantes corsés PARISIEN, desde 3 á 100 ptas uso.

Especialidad en la medida, y en corsés higiénicos para Señoras delicadas.....

FAJAS VENTRALES—COMPOSTURAS DE TODAS CLASES VERDADERO CORTE PARISIEN

NOTA.—Se presta á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Marzo

Línea de Guba-México.—El día 20 de Santander y 21 de Coruña, saldrá el vapor «Reina María Cristina» para Habana y Veracruz.

El día 25 de Barcelona y el 30 de Oádiz, saldrá el vapor «Montserrat» directamente y sin trasbordo para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Arecibo, Frutera, San Juan Bta. de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coahuacoalcos, Ministillas, Nautla, Teicuitilla y Nueva Orleans.

Línea de Filipinas.—El día 24, saldrá de Barcelona el vapor «Alcázar», directamente y sin trasbordo para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur, Penang, Ho-Ie y Manila, y con trasbordo para la India, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Barcelona y el 30 de Oádiz, saldrá el vapor «Larsche» para Casablanca, Masagán, Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 17 de Barcelona y el 22 de Oádiz, saldrá el vapor correo «M. L. Villaverde», admitiendo carga y pasaje para Casablanca, Masagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con escalas en Valencia, Málaga y Oádiz.

Línea de Tánger.—Salidas de Oádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para más informes, acódate á los Agentes de la Compañía en Palma

PLAZA DE ANTONIO MAURA—NUM. 4

Pianos RIBALTA

SE REGOMIENDAN POR SI MISMOS

Establecimiento **MANASERO**
—UNION—53—

Esta casa no hace alarde de pomposos anuncios.

CASA BANQUÉ

UNICO DEPOSITO DE LOS TAN ACREDITADOS EN ESTA PLAZA

PIANOS CHASSAIGNE

Venta á plazos desde 6 DUCOS mensuales en adelante.

Armoniums é Instrumentos

para Banda y orquesta de acreditadas marcas.

MUSICA de todas clases y ediciones.

Precios económicos.—Venta á plazos SIN ENTRADA

NOTA.—Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

Colón, núm. 54—Palma.

Almacen de Máquinas de Lance

de **Peris y Valero**

Compran y venden máquinas de vapor, motores á gas, bombas, hidráulicas, prensas y toda clase de máquinas. Precios sin competencia.

CARRETAS—75—BARCELONA

Vino GIMBERNAT

YODO-TANICO FOSFATADO ACREDITADO

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofulismo, linfatismo «tumores freto, tumores blancos». Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad, vuelve fuertes y robustos á los de «carne blanda», es muy conveniente á las señoras embarazadas y en la lactancia para fomentar la robustez de los niños y evitar el enfamecimiento de la madre.

Frasco 8 reales; Robuste, 14.—Barcelona y en todas las poblaciones.

En Palma: Farmacias y Droguerías de José Juan, Forteza y Aguiló, Centro Farmacéutico, Valenzuela y demás bien surtidas.—(c.)

DOLORES DE CABEZA

Desaparecen pronto y completamente con la

Cefalina Roselló

EL QUE TOSE, es porque no usa los

Discoides pectorales Roselló

Venta en todas las Farmacias

— PALMA —

Farmacia V. de Obrador y Sres. Valenzuela.

Cría lucrativa de

LAS GALLINAS

Y DEMAS AVES DE CORRAL
por Navarro Soler—Precio \$50 plus.
Librería de J. Tous—Plaza Cort, 14 y 16

No más pelo blanco

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.



Cura los catarros, bronquitis, dengue é influenza y demás afecciones del aparato respiratorio por crónicas que sean. De venta en la farmacia del Dr. Piza, Plaza del Píno, núm. 6.—Bar. ciosa.

Palma: Farmacia de las Copifias.—Plaza de Antonio Maura.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulivo, é quitarse el importante velo que sombrea la cara de algunas damas, é hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, é quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelucos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padré

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: uarmacia Valenzuela—Centro Farmacéutico y principales.

T.O.S

El remedio más eficaz

Pastillas

Paneraj

Depósito y venta: D. José Juan

—Marina, 20 y Mar, 28.

Palma de Mallorca

¡¡SOLUCION BENEDICTO!!

GLUCERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la subarrolitis, bronquitis, catarros, etc. etc. Indicaciónes principales: enfamecimientos, congestiones, inspependencia, debilidad general, perturbación nerviosa, neurastenia, etc. etc. Frasco \$50 Pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benardito, San Bernaró, 41, Jérica y principales. Farmacia de las Copifias, Palma, Frmasca de D. Juan Valenzuela.

Nodriz

Una 20 años de edad, leche de un mes, desea encontrar criatura para lactar tanto en su casa como en la de los padres. Informar: en la Soledad, término de Palma, calle Fornari, número 11.

Almoneda de muebles

Se vende una estantería de primera y mostrador (teurell) y todos los demás muebles.—San Elix, 19.

(50)

pondió el portero.—ya no sale por las mañanas como en otros tiempos para ir en busca de labor ó para devolver la hebra á la tienda.

—¡Ah! ¿Mas no va todos los días á pasearse á las Tullerías con su padre?—preguntó el mayor Hof.

— Sí, señor, cuando hace buen tiempo.

—Está bien, gracias, eso para vos,—dijo el mayor y echó un Luis sobre la mesa.

El portero saludó inclinándose hasta el suelo.

—Creo que no será necesario encargarnos que no digáis ni una palabra de cuanto acaba de pasar á la señorita Berthoud.

Hizo el portero una señal de asentimiento y el mayor Hof se retiró.

Pasó otra vez por delante de Rocambol sin verle.

Este se había enterado de las palabras que se habían cambiado entre el mayor y el portero.

—Encontraré á la señorita Berthoud ahora lo mismo que dentro de una hora. Lo que me conviene en este momento es seguir al mayor.

Y, en efecto, le siguió.

El mayor siguió varias calles, hasta

(55)

»Hasta la noche.
»Tu esclava,

»VANDA.»

Al entrar en su cuarto, quemó Rocambol esta carta.

Abrió luego el cajón del secreter en el que había guardado, al llegar de viaje, el cofrecito de hierro con el manuscrito y el retrato.

«Ogió éste, lo miró con mucha atención, y ahogó un grito de sorpresa.

Acababa de ver que miss Elena á los catorce años tenía una semejanza admirable con Luciano Haas.

Este había inspirado á Rocambol una de esas irresistibles simpatías que son uno de los grandes misterios de la naturaleza.

Luciano era realmente hijo de milady, como la llamaban en Rochébrune, y Rocambol comprendió porqué el mayor Hof se había informado de las costumbres de la señorita Berthoud y querido saber si iba ó no á pasearse por las Tullerías acompañada de su anciano padre.

Miss Elena, que había educado á su hijo lejos de ella, quería conocer á la que iba á ser su nuera.

Rocambol llamó á Milón y le dijo:

(54)

—Vanda ha estado aquí.

—¡Ah! ¿Cuándo?—preguntó Rocambol.

—Hace diez minutos y hoy ha no volverá; pero cree que podrá escaparse después de las doce de la noche, porque á esas horas no estará en su casa sir Jacob Nively al que van á presentar en un club. Me entregó este billete para que os lo diese.

Lo «brió Rocambol y leyó lo siguiente:

«Mi adorado dueño:

«La pasión de sir Jacob va adquiriendo un carácter que empieza á inquietarme, á pesar de que aún no sale de los límites del respecto.»

«Sigue haciendo misterios é insiste afirmando que no sabe quien es Gipsy, pero no tendrá más remedio que hablar.

«Ayer noche recibí una carta con sellos de correo poco usuales y que le enviaban de Londres.

«Debe ser sin duda alguna orden recibida de la India.

«La guardó con mucho apresuramiento en una carterita de bolsillo que lleva siempre encima.

«¿Y tú averiguastes algo, señor?»

(51)

llegar á una en la que había una parada de coches de punto en uno de los que tomó asiento, diciendo al cochero:

—¡Al Gran Hotel!

Esto era precisamente lo que quería saber Rocambol.

Si el mayor, como era muy probable, no vivía en el Gran Hotel, al menos iba á visitar allí á alguien.

Y esta persona podía muy bien ser miss Elena.

En efecto, puesto que, según todas las apariencias, Frantz había sido el cómplice de la castellana de Rochebrune, según todas las apariencias también, una vez que Frantz estaba en París, debía hallarse también en el miss Elena.

Hacia Rocambol todas estas reflexiones é íbalas dando solución una á una mientras se dirigía á pié hacia la calle Neuve-des-Capucins que, como se sabe, va á parar al boulevard no muy lejos del Gran Hotel.

Con mucha frecuencia repetía la pregunta siguiente á la que no hallaba una respuesta inmediata.

—¿Qué clase de relación podía haber entre el mayor Hof y la señorita María Berthoud?

De pronto estremeciéndose Rocambol